



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria urgente del Pleno de 26 de septiembre de 2019

ABF/ldg

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de septiembre de 2019, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria urgente y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los miembros de la Corporación:

Grupo Socialista:	<ul style="list-style-type: none">• EL ALCALDE, DON VÍCTOR MORA ESCOBAR, que preside la sesión.• D.ª IRENE GARCÍA MACÍAS.• D. DAVID SALAZAR GONZÁLEZ, Quinto Teniente de Alcalde delegado del Área de Presidencia, Régimen Interior, y Recursos Humanos.• D.ª TERESA DE JESÚS RÚA URIBE (Portavoz Adjunta); Cuarta Teniente de Alcalde delegada del Área de Bienestar Social.• D. FRANCISCO JAVIER SAN NICOLÁS APARICIO, Delegado de Deportes, Participación Ciudadana y Mercados.• D.ª INMACULADA MUÑOZ VIDAL (Portavoz); Segunda Teniente de Alcalde delegada del Área de Economía y Hacienda.• D. FÉLIX SABIO REDONDO; Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad, Nuevas Tecnologías y Oficina de Transparencia.• D.ª ROCÍO SUMARIVA HERNÁNDEZ, Delegada de Juventud y Educación.• D. RAFAEL LOUZAO GUERRERO; Delegado de Agricultura y Pesca, Medio Ambiente y Playas y Delegado de Bonanza.
Grupo Izquierda Unida	<ul style="list-style-type: none">• D.ª MARÍA CARMEN ÁLVAREZ MARÍN (Portavoz).• D.ª NURIA PRADO RODRÍGUEZ.• D. DAVID GONZÁLEZ BARBÉ.
Grupo Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none">• D. JAVIER JESÚS GÓMEZ PORRÚA (Portavoz); Primer Teniente de Alcalde delegado del Área de Promoción de la Ciudad, Turismo, Infraestructuras y Limpieza Viaria.• D.ª ANA SUMARIVA GARCÍA (Portavoz Adjunta); Tercera Teniente de Alcalde delegada del Área de Desarrollo de la Ciudad, Urbanismo y Fomento de Empleo y Delegada de La Jara.• D. MANUEL LOBATO REINOSO, Delegado de Cultura y Fiestas.• D.ª LUCÍA RODRÍGUEZ GARCÍA, Delegada de Urbanismo e Igualdad.• D. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ PONCE, especialmente citado para su toma de posesión.
Grupo Popular:	<ul style="list-style-type: none">• D.ª MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BECERRA (Portavoz).• D. JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ (Portavoz Adjunto).• D.ª SANDRA RAMÍREZ GALAFATE.
Grupo Podemos	<ul style="list-style-type: none">• D. DAVID RODRÍGUEZ ALHAMBRA (Portavoz).
Grupo VOX	<ul style="list-style-type: none">• D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ AYALA (Portavoz).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	28-10-2019 12:17:00

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria urgente del Pleno de 26 de septiembre de 2019

Excusan su ausencia los miembros del Grupo Izquierda Unida D. FERNANDO MANUEL CABRAL HIDALGO, D.ª PATRICIA SANTOS SALAZAR y D. NARCISO VITAL FERNÁNDEZ, la integrante del Grupo Popular D.ª SANDRA RAMÍREZ GALAFATE y el miembro del Grupo Podemos D. DAVID RODRÍGUEZ ALHAMBRA.

Concurren también el Viceinterventora Municipal, DOÑA MILAGROSA MUYOR PIÑERO, y la Secretaria General que suscribe, ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Presidente, se entra en el estudio y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión.

ASUNTO PRIMERO: RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

Las intervenciones de los miembros de la Corporación se recogen en el Diario de Sesiones (Videoacta).

Conforme a lo dispuesto por el artículo 79 del ROFRJEL, se somete a votación por el Presidente la ratificación de la urgencia de la convocatoria, resultando **APROBADA** por UNANIMIDAD.

En consecuencia, el Presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, **PROCLAMA** adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Ratificar el carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.

ASUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO INCLUYENDO EN EL MISMO LAS ACTUACIONES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE INVERSIONES SOSTENIBLE 2019 Y SUS CONSIGUIENTES PROYECTOS/ACTUACIONES.

VISTA la propuesta del Alcalde-Presidente, que se reproduce:

"CONSIDERANDO, según acuerdo adoptado mediante DECRETO GPROG-00110-2019 del Diputado Delegado del Área de Desarrollo Local, de fecha 17.09.19, de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, ha sido aprobado el PROYECTO DEL PLAN GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2019, incluyendo las BASES REGULADORAS ESPECÍFICAS de cada LÍNEA [tres líneas] de actuación.

CONSIDERANDO, los informes – memorias técnicas emitidos por los SERVICIOS TÉCNICOS DE LA GMU, Unidad Municipal de Infraestructuras, Policía Local y Servicio de Protección Civil, así como informe de disponibilidad de terrenos emitido por la Unidad Municipal de Patrimonio.

CONSIDERANDO, los distintos PROYECTOS DE INVERSIÓN definidos en la solicitud de Subvención INVIERTE 2019, a presentar por este Ayuntamiento, estructurados en la forma que sigue:

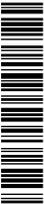
LINEA 1. PROGRAMA INVIERTE 2019

LINEA 1. Denominación de la Actuación	TOTAL (IVA incluido)
PROYECTO DE ADECUACIÓN y MEJORA DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA EQUIPAMIENTO DE ZONA INFANTIL Y CIRCUITO BIOSALUDABLE DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS	133.464,33 €
PROYECTO DE RENOVACIÓN DE PAVIMENTO DE LA AVENIDA DOCTOR SALVADOR GALLARDO	96.746,88 €
PROYECTO DE REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN EL PASEO DEL JARDÍN BOTÁNICO	96.798,72 €
PROYECTO DE REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN EL CAMINO DE LAS PIEDRAS	48.395,04 €
PROYECTO DE ADECUACIÓN y MEJORA DE LA CALLE CÓDICE DE BARRAMEDA y SU ENTORNO	28.150,54 €
PROYECTO DE REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN EL CAMINO DE LA JARA	96.444,49 €

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	28-10-2019 12:17:00

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria urgente del Pleno de 26 de septiembre de 2019

TOTAL	500.000,00 €
-------	--------------

LINEA 1. Denominación de la Actuación	Grupo de Programa
PROYECTO DE ADECUACIÓN y MEJORA DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA EQUIPAMIENTO DE ZONA INFANTIL Y CIRCUITO BIOSALUDABLE DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS	171. Parques y Jardines
PROYECTO DE RENOVACIÓN DE PAVIMENTO DE LA AVENIDA DOCTOR SALVADOR GALLARDO	153. Vías Públicas
PROYECTO DE REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN EL PASEO DEL JARDÍN BOTÁNICO	153. Vías Públicas
PROYECTO DE REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN EL CAMINO DE LAS PIEDRAS	454. Caminos vecinales
PROYECTO DE ADECUACIÓN y MEJORA DE LA CALLE CÓDICE DE BARRAMEDA y SU ENTORNO	153. Vías Públicas
PROYECTO DE REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN EL CAMINO DE LA JARA	153. Vías Públicas

LINEA 2. MEJORA EQUIPAMIENTOS

LINEA 2. Denominación de la actuación	TOTAL (IVA incluido)
Suministro de equipamiento para parque infantil en C/ Duque Don Alonso	20 570,00 €
Suministro de equipamiento para parque infantil en C/ Huerta de Mergelina	21 780,00 €
Suministro de equipamiento para parque infantil en zona ajardinada en La Jara	14 520,00 €
Reposición de césped artificial en pista deportiva Las Palmeras	15 000,00 €
Suministro de equipamiento para parque infantil en Pza. Farmacéutico Fernando Bustillo	18 130,00 €
TOTAL	90.000,00 €

LINEA 2. Denominación de la actuación	Grupo de Programa
Suministro de equipamiento para parque infantil en C/ Duque Don Alonso	171. Parques y jardines
Suministro de equipamiento para parque infantil en C/ Huerta de Mergelina	171. Parques y jardines
Suministro de equipamiento para parque infantil en zona ajardinada en La Jara	171. Parques y jardines
Reposición de césped artificial en pista deportiva Las Palmeras	342. Instalaciones deportivas
Suministro de equipamiento para parque infantil en Pza. Farmacéutico Fernando Bustillo	171. Parques y jardines

LINEA 3. MEJORA VEHÍCULOS

LINEA 3. Denominación de la actuación	TOTAL (IVA incluido)
ADQUISICIÓN DE DOS (02) VEHÍCULOS CAMUFLADOS POLICÍA LOCAL	40.000,00 €
ADQUISICIÓN VEHÍCULO 4x4 SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL	40.000,00 €
TOTAL	80.000,00 €

LINEA 3. Denominación de la actuación	Grupo de Programa
ADQUISICIÓN DE DOS (02) VEHÍCULOS CAMUFLADOS POLICÍA LOCAL	132. SEGURIDAD y ORDEN PÚBLICO
ADQUISICIÓN VEHÍCULO 4x4 SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL	135. PROTECCIÓN CIVIL

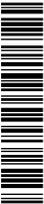
CONSIDERANDO, el informe emitido por la Intervención Municipal sobre el PLAN ECONÓMICO FINANCIERO, redactado por el Área de Economía y Hacienda (OGSP).

En base a todo lo anterior, SE PROPONE:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	28-10-2019 12:17:00

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria urgente del Pleno de 26 de septiembre de 2019

ÚNICO. Aprobar el PLAN ECONÓMICO FINANCIERO, según obra en el Expediente de su razón, incluyendo en el mismo, las actuaciones de Inversión correspondientes al PROYECTO DEL PLAN GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2019, arriba expuestas:

SEGUNDO. Dar traslado del acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, así como a las Unidades Municipales afectadas”.

Las intervenciones de los miembros de la Corporación se recogen en el Diario de Sesiones (Videoacta).

Sometida a votación por el Presidente la propuesta de resolución, arroja el siguiente resultado: Aprobado por UNANIMIDAD.

En consecuencia, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, el Presidente PROCLAMA adoptado el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el PLAN ECONÓMICO FINANCIERO, según obra en el Expediente de su razón, incluyendo en el mismo, las actuaciones de Inversión correspondientes al PROYECTO DEL PLAN GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2019, antes transcritas.

SEGUNDO: Dar traslado del acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, así como a las Unidades Municipales afectadas.

ID DOCUMENTO: PX140XLS9F



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	28-10-2019 12:17:00

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>